

Buenos Aires, *19* de enero de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de un equipo de radiodiagnóstico telecomandado, una silla y dos juegos de chasis con destino al Servicio de Radiología de la Morgue Judicial; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares obrantes a fs. 86/88.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 370.400.-) de la siguiente manera:

\$ 330.000.- a la cuenta "Aparatos e instrumentos" (1-05-004-4-41-4110-279),

\$ 40.000.- a la cuenta "Impuestos, derechos y tasas" (1-05-004-1-12-1220-236) y

\$ 400.- a la cuenta "Moblaje" (1-05-004-4-41-4120-301); de la Cuenta Especial 510 "Fondo Nacional de la Justicia".-

3º) Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



AUGUSTO OSCAR BELLUSCHI